CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE, CORNARE

RESUMEN FICHA BPIAC

Gestión de las Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos

ESTRATEGIA	Autoridad ambiental y gestión integral de los recursos naturales
PROGRAMA	Gestión Integral de la Biodiversidad
PROYECTO P.A.I	Gestión de las Áreas Protegidas y ecosistemas estratégicos
OBJETIVO GENERAL	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS MEDIANTE MECANISMOS DE CONCENTRACIÓN CON ACTORES REGIONALES Y AUTORIDADES AMBIENTALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y ORDENACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DECLARADAS O AQUELLAS DONDE HAYA QUE TOMAR MEDIDAS ESPECIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.
ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE PROPONE	CORNARE
MUNICIPIO DONDE SE EJECUTA	REGIÓN CORNARE
FECHA DE FORMULACIÓN	2020-01-03
RADICADO	112002-2020
TIPO DE PROYECTO	Regional
DURACIÓN	43 meses
ES VIABLE	SI
EVALUADOR	DAVID ECHEVERRI LOPEZ

META	ACTIVIDAD	ITEM	CANT.	COSTOS		APORTE DE CORNARE
				UNITARIO	TOTAL	
Consolidación del Sistema Regional de Áreas protegidas	CONFORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL TERRITORIO CORNARE	Servicio de protección de ecosistemas	1	500.000.000	500.000.000	500.000.000
Consolidación del Sistema Regional de Áreas protegidas	ACOMPAÑAMIENTO A DECLARATORIA DE 8 RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL	Servicio de registro de áreas protegidas	1	500.000.000	500.000.000	500.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	FORMULACIÓN DE 4 PLANES DE MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS (HUMEDALES, PÁRAMOS)	Plan de manejo área protegida (evento/documento/material didáctico) -Bosques y	4	625.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	1	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	RESTAURACIÓN DE 4000 HECTAREAS EN ÁREAS PROTEGIDAS	Siembra Árboles (Hectáreas)	4000	625.000	2.500.000.000	2.500.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	ACCIONES DE RECUPERACIÓN EN 60 HECTÁREAS EN ECOSISTEMAS DE HUMEDALES	Recuperación humedales (hectárea)	1	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES FAUNA ASOCIADAS A LOS HUMEDALES, A TRAVES DE 12 REPOBLAMIENTOS	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	1	500.000.000	500.000.000	500.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO DE ACTIVIDADES DE VALORACIÓN ECONÓMICA, CONSERVACIÓN DE ESPECIES Y ACCIONES TRADICIONALES DE USO Y MANEJO DE HUMEDAES	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	1	500.000.000	500.000.000	500.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Formulación de 2 Planes de manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos (humedales y paramo) - 2021	Plan de manejo área protegida (evento/documento/material	2	186.430.500	372.861.000	372.861.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Implementación de los Planes de Manejo de las áreas protegidas - 2021	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	1	438.660.000	438.660.000	438.660.000

Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Restauración de 1250 hectáreas en áreas protegidas - 2021	Siembra Árboles (Hectáreas)	1250	965.052	1.206.315.000	1.206.315.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Acciones de recuperación en 15 hectáreas en ecosistemas de humedales - 2021	Recuperación humedales (hectárea)	15	13.111.060	196.665.900	196.665.900
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Acciones de conservación de especies fauna asociadas a los humedales, a través de 3 repoblamientos - 2021	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	3	19.739.700	59.219.100	59.219.100
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Elaboración de un documento de actividades de valoración económica, conservación de especies y acciones tradicionales de uso y manejo de humedales - 2021	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios	1	0	0	0
Consolidación del Sistema Regional de Áreas protegidas	Conformación del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del territorio Cornare - 2021	Servicio de protección de ecosistemas	1	47.375.280	47.375.280	47.375.280
Consolidación del Sistema Regional de Áreas protegidas	Acompañamiento a declaratoria de 2 reservas naturales de la sociedad civil - 2021	Servicio de protección de ecosistemas	2	16.449.750	32.899.500	32.899.500

DETALLE OTROS APORTES

ACTIVIDAD	APORTANTE	TOTAL	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS

OTRO	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS

APORTANTE	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
CORNARE	12.353.995.780	12.353.995.780	0
OTROS	0	0	0
TOTAL	12.353.995.780	12.353.995.780	0

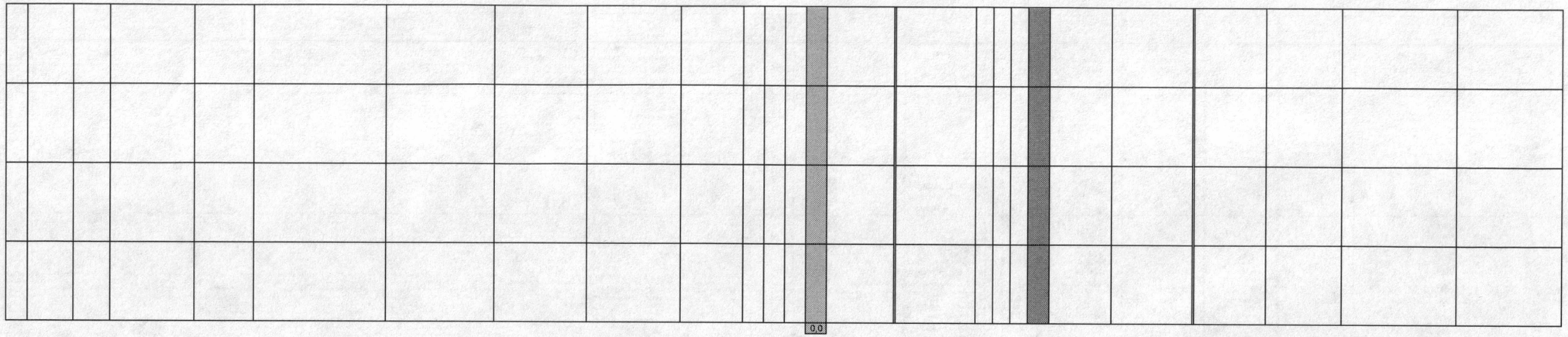
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	"LLEVAR A CABO UN ENCUENTRO, CON LIDERES DE LAS COMUNIDADES QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SIRAP) ORIENTE Y RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL (RNSC)
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE MÍNIMA
DEPENDENCIA	Grupo Bosques y Biodiversidad

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO **$ 17.312.000**

1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS							2. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS								3. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO							4. MONITOREAR LOS RIESGOS			
							IMPACTO				VALORACIÓN DEL RIESGO					IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO							MONITOREO		
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN(¿qué puede pasar y cómo puede cocurrir?)	CONSECUENCIA DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA	CATEGORÍA	PROBABILIDAD	C. CUALITATIVA	C. MONETARIA	TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO (controles a ser implementados)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA	¿Afectación?	Responsable Tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?
1	General	Interno	Contratación	Operacionales	La no suscripción del contrato por parte del contratista	Que la corporación no satisfaga la necesidad del contrato	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	3	5	1	6,0	Cornare	Adelantar nuevo proceso de contratación	3	4	6	6,0	Retraso en la satisfacción de la necesidad	Dependencia que adelantó el proceso contractual	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato
2	General	Interno	Contratación	Operacionales	No presentación de las garantías exigidas.	Que no se puede legalizar el contrato	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	3	5	1	6,0	CONTRATISTA	Proceder a liquidar el contrato y adelantar nuevo proceso de contratación. Seguimiento por parte del supervisor	3	4	6	6,0	Retraso en la satisfacción de la necesidad	Supervisor del contrato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato
3	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento del contrato	Que no se cumpla con el objeto del contrato	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Generan un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Posible	3	5	3	7,0	CONTRATISTA	Vigilancia y seguimiento del supervisor al cumplimiento de cada una de las actividades del contrato y/o la exigencia de garantía de cumplimiento	3	6	7	7,0	Incumplimiento parcial o total del objeto contractual	Supervisor del contrato	Una vez se identifique el incumplimiento	Una vez se identifique el incumplimiento	Mediante informes de supervisón	Con la verificación del informe de actividades presentado por el contratista
4	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Falta de idoneidad	Personal no calificado	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Probable	1	1	3	2,5	CONTRATISTA /Cornare	Estar en constantes conversacion con el ganador del proceso para evitar contratiempos a la hora de la entrega de los informes.	1	3	3	2,5	Retraso en el cumplimiento del cronograma de entrega de los informes	Contratista	Una vez se identifique la situación	Una vez se identifique la situación	Consultando los sistemas de información climática y estado del tiempo.	Permanentemente
5	Específica	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	que el tiempo no sea el suficiente en la consecución de los objetivos	Retraso en el cumplimiento de la entrega de los documentos requeridos	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	1	1	2	2,5	CONTRATISTA /Cornare	Realizar adecuadas socializaciones del proyecto	1	3	3	2,5	Retraso en el cumplimiento del cronograma de entrega de informes	Contratista	Inicio del contrato	Una vez se identifique la situación	Inmediato	Permanentemente
6	General	Interno	Contratación	Operacionales	No aceptación del contrato	Que la corporación no satisfaga la necesidad del contrato	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	3	5	1	6,0	Cornare	Adelantar nuevo proceso de contratación con modificaciones en las exigencias	2	4	6	6,0	Retraso en la satisfacción de la necesidad	Dependencia que adelantó el proceso contractual	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato


0,0

ONG AGUILAS AMBIENTALISTAS NIT 811012845

COTIZACIÓN

Señor:

DAVID ECHEVERRI LÓPEZ

Jefe de LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, AREAS PROTEGIDAS Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

Hacemos llegar de forma escrita la propuesta solicitada a nosotros como ONG ambiental con experiencia en la gestión de eventos ambientales.
ASUNTO: "LLEVAR A CABO UN ENCUENTRO, CON LIDERES DE LAS COMUNIDADES QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SIRAP) ORIENTE Y RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL (RNSC)" En el Municipio de San Rafael

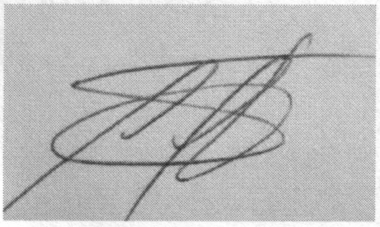
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Transporte:	Salida desde el municipio donde residen, cualquier municipio de la jurisdicción Cornare hasta el municipio de San Rafael, área rural solo 30 personas requieren transporte de ida y vuelta, las demás viven cerca de la reserva natural de la sociedad Civil ubicada en la vereda Camelias del Municipio de San Carlos con acceso por el Municipio de San Rafael por la vereda La Rápida	Unid	30	80.000	2.400.000
Desayunos	Producto de sal que incluya proteína (puede ser huevo, carne, jamón o pollo) de 120g; bebida fría	Unid	80	13.500	1.080.000

	(agua, jugo natural en envase de vidrio, porcelana o material reciclable) o bebida caliente (café con leche o chocolate) dos por cada persona. Incluir también dos carbohidratos (arroz, arepa, pan y/o galletas) y una fruta.				
Almuerzo	Proteína: 120g cocido o a la plancha (res, pollo, cerdo, pescado u opción vegetariana). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g para la ensalada. Bebida: jugo natural de 250 ml en envase de vidrio, porcelana o material reciclable.	Unid	160	18.000	2.880.000
Refrigerio	Pastel de alguna proteína vegetal o animal (250gms) o torta artesanal, con jugo natural o café, no envasado. .	unid	160	8.000	1.280.000
Cenas	Proteína: 120g cocido o a la plancha (vegetariano, huevo, res, pollo, cerdo o pescado). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g. Bebida: jugo natural de 250 ml	Unid	80	18.000	1.440.000

	aproximadamente				
Hospedaje	Una noche para cada persona que asistirá al encuentro, acomodación doble o triple teniendo, habitación con baño.	Persona	80	95.000	7.600.000
KIT educativo	Cuaderno sencillo, lapicero de buena calidad, lápiz borrador y sacapuntas	kit	80	8.000	640.000
TOTAL					$17.320.000

La presente se expide a los 02 días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,



WILLINGTON ARISTIZABAL
Cc 98.512.493
Willygu76@hotmail.com
Contacto 3137178153



PROYECTOS MAKANA S.A.S (CASAENCUENTRO ALOJAMIENTO RURAL GUATAPE)
NIT: 901264566

COTIZACIÓN

Señor:

DAVID ECHEVERRI LÓPEZ

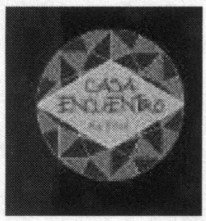
Jefe de LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, AREAS PROTEGIDAS Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

ASUNTO: "LLEVAR A CABO UN ENCUENTRO, CON LIDERES DE LAS COMUNIDADES QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SIRAP) ORIENTE Y RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL (RNSC)"

La propuesta abarca los siguientes ítems

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Transporte:	Salida desde el municipio donde residen, cualquier municipio de la jurisdicción Cornare hasta el municipio de San Rafael, área rural solo 30 personas requieren transporte de ida y vuelta, las demás viven cerca de la reserva natural de la sociedad Civil ubicada en la vereda Camelias del Municipio de San Carlos con acceso por el Municipio de San Rafael por la vereda La Rápida	Unid	30	80.000	2.400.000
Desayunos	Producto de sal que incluya proteína (puede ser huevo, carne, jamón o pollo) de 120g; bebida fría (agua, jugo natural en envase de vidrio,	Unid	80	13.000	1.040.000

	porcelana o material reciclable) o bebida caliente (café con leche o chocolate) dos por cada persona. Incluir también dos carbohidratos (arroz, arepa, pan y/o galletas) y una fruta.				
Almuerzo	Proteína: 120g cocido o a la plancha (res, pollo, cerdo, pescado u opción vegetariana). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g para la ensalada. Bebida: jugo natural de 250 ml en envase de vidrio, porcelana o material reciclable.	Unid	160	18.000	2.880.000
Refrigerio	Pastel de alguna proteína vegetal o animal (250gms) o torta artesanal, con jugo natural o café, no envasado. .	unid	160	7600	1.216.000
Cenas	Proteína: 120g cocido o a la plancha (vegetariano, huevo, res, pollo, cerdo o pescado). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g. Bebida: jugo natural de 250 ml aproximadamente	Unid	80	18.000	1.440.000



PROYECTOS MAKANA S.A.S (CASAENCUENTRO ALOJAMIENTO RURAL GUATAPE)

NIT: 901264566

Hospedaje	Una noche para cada persona que asistirá al encuentro, acomodación doble o triple teniendo, habitación con baño.	Persona	80	95.000	7.600.000
KIT educativo	Cuaderno sencillo, lapicero de buena calidad, lápiz borrador y sacapuntas	kit	80	8.000	640.000
TOTAL					**$17.216.000**

La presente se expide en Guatapé a los 02 días del mes de enero

2023.

Cordialmente,

Cordialmente,

MARIA ELENA SILVA MONTOYA

C.37.925.279

GLOBALSERVICIOS CONTRATISTAS S.A.S
NIT: 900548190-9

Puerto Triunfo, 05 de enero de 2023

Señor:

DAVID ECHEVERRI LÓPEZ

Jefe de LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, AREAS PROTEGIDAS Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

ASUNTO: "LLEVAR A CABO UN ENCUENTRO, CON LIDERES DE LAS COMUNIDADES QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SIRAP) ORIENTE Y RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL (RNSC)"

En el cuadro siguiente hacemos la descripción de su solicitud. esperando cumpla con sus expectativas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Transporte:	Salida desde el municipio donde residen, cualquier municipio de la jurisdicción Cornare hasta el municipio de San Rafael, área rural solo 30 personas requieren transporte de ida y vuelta, las demás viven cerca de la reserva natural de la sociedad Civil ubicada en la vereda Camelias del Municipio de San Carlos con acceso por el Municipio de San Rafael por la vereda La Rápida	Unid	30	100.000	3.000.000
Desayunos	Producto de sal que incluya proteína (puede ser huevo, carne, jamón o pollo) de 120g; bebida fría (agua, jugo natural en envase de vidrio, porcelana o material reciclable) o bebida caliente (café con leche o chocolate) dos por cada persona. Incluir también dos carbohidratos (arroz, arepa, pan y/o galletas) y una fruta.	Unid	80	11.000	880.000
Almuerzo	Proteína: 120g cocido o a la plancha (res, pollo, cerdo, pescado u opción vegetariana). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles.	Unid	160	18.000	2.880.000

	Legumbre o verdura: 1 porción de 100g para la ensalada. Bebida: jugo natural de 250 ml en envase de vidrio, porcelana o material reciclable.				
Refrigerio	Pastel de alguna proteína vegetal o animal (250gms) o torta artesanal, con jugo natural o café, no envasado. .	unid	160	7.000	1.120.000
Cenas	Proteína: 120g cocido o a la plancha (vegetariano, huevo, res, pollo, cerdo o pescado). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g. Bebida: jugo natural de 250 ml aproximadamente	Unid	80	18.000	1.440.000
Hospedaje	Una noche para cada persona que asistirá al encuentro, acomodación doble o triple teniendo, habitación con baño.	Persona	80	93.000	7.440.000
KIT educativo	Cuaderno sencillo, lapicero de buena calidad, lápiz borrador y sacapuntas	kit	80	8.000	640.000
TOTAL					17.400.000

Esperando que dicha propuesta cumpla con sus expectativas.

Cordialmente,

JOSE EDILSON CARDENAS ÁLZATE
C.C. 71482055 de Puerto Triunfo

Reserva	Propietario	Teléfono	Correo	Municipio de origen	Vereda	Registro en PNNC	Persona	Requiere transporte	Valor pasaje	Máximo de invitados por reserva
Potrerito	Ana Lucia Gallego Jaramillo	3002737998	azulturquesa@hotmail.com	Guatapé	Quebrada Arriba	Sí	Natural	No		1
Providencia	Jose Ignacio Vélez Puerta	563054 / 3206075975	velezpuertarr@gmail.com	Guatapé	Quebrada Arriba	Sí	Natural	No		1
Monasterio Santa María de la Epifanía de los Monjes Benedictinos	Guillermo León Arboleda Tamayo	8610839 /	monepifania@edatel.net.co jidiaz168@gmail.com	Guatapé	Quebrada Arriba	Sí	Jurídica	No		1
Aguamonte	Gustavo de Jesús Restrepo Tobón / Margarita	2133199 / 3218398772	cieloytierra2004@yahoo.es	San Carlos	La Rápida	Sí	Natural	No		2
El Caimo	Óscar Hernán Gallego Galeano	3147280747		San Carlos	Las Camelias	Sí	Natural	No		1
Taibará	Sergio Márquez Arias	312 2353479	comunidadsemilla@gmail.com	San Carlos	Palmichal	Sí	Natural	No		1
Zafra	Lorena Duque Gómez	2545835 / 3146796031	reservazafra@gmail.com	San Carlos	El Arenal	Sí	Natural	No		1
Barakah	Humberto Isaza Jiménez	319 3183336 / 350 5938483	htoisaza@hotmail.com	San Rafael	El Cardal	Sí	Natural	No		2
Tierra de Aguadulce	Cristina	316 4826416		San Carlos	Las Camelias	Sí	Natural	No		1
Fuente Viva	Ana Catalina Velilla Moreno	5360201 / 3174334223	fuenteviva1@gmail.com	San Luis	Monteloro	Sí	Natural	No		1
El Maná	Gabriel Jaime Botero Palacio	3127084597	gabop@une.net.co	Abejorral	Guadual	Sí	Natural	No		1
El Maná	Maria Clara Botero	304 5239207	mclara.botero@udea.edu.co	Abejorral	Guadual	Sí	Natural	No		1
Torrelavega	Rodrigo Gaviaria Oregon	313 7650250	Rgaviria59@gmail.com	Puerto Triunfo	La Esmeralda, Puerto Pita, Santiago Berrío	Sí	Natural	No		1
Conjunto de Reservas Naturales de la Sociedad Civil Sumicol S.A. (Lusitania)	Gloria Liliana Ceballos	310 8080713	momotus@hotmail.com	La Unión	El Cardal	Sí	Jurídica	No		1

Mano de Oso	Ángela María Jaramillo Gallego		reservanaturalmanodeoso@gmail.com	Rionegro	La Quiebra	Sí	Natural	No		1
erva Biológica El Silencio	Néstor Acevedo	314 8880057	fundacionnatura@natura.org.co nacevedo@natural.org.co	El Retiro	Las Flores	Sí	Jurídica	No		1
La Guaca A y B	Fundación Prodepaz / Óscar David Maya Montoya / Luz Elena	3117121473	lvillada@prodepaz.org	San Luis	La Habana - Palestina	Sí	Jurídica	No		1
Libertad	Gloria Jaramillo Quiroz	3163369184	gloriajara77@hotmail.com	San Vicente Ferrer	San Antonio - La Compañía	Sí	Natural	Sí	$ 96.000,00	1
El Edén	Alejandro López Carmona / Carlos Bernal	3113010757	carlosbernal@ecosistemas-sa.com	Cocorná	La Veta	Sí	Jurídica	No		1
El Uvito	Luis Alberto Vallejo Ochoa	310 500 5443	Luisavo10@gmail.com	San Rafael	El Arenal	Sí	Natural	No		1
Tahamíes	Diana Marcela Álvarez	320 735 5849	dianamarcelalvarez@gmail.com	Guarne	La Hondita	Sí	Natural	Sí	$ 84.000,00	1
Semillas de Agua	Sergio Márquez	313 6070956		San Carlos	La Florida	Sí	Natural	No		1
La Imaginación	Liliana Rincón Garcés	300 4298205		Guatapé	Los Abinges	Sí	Natural	Sí	$ 66.000,00	1
La Mosca	Martha Isabel Wolff Echeverri	316 8245649	marta.entomologia@gmail.com	San Vicente Ferrer	Chaparral	Sí	Natural	No		1
La Dorada	Juan Guillermo	313 6143562	apicololadorada@gmail.com, juangui_950@hotmail.co	San Rafael	La Dorada	Sí	Natural	No		1
La Ceiba	Claudia Álvarez	318 5139553	ardilla.cocuyal@gmail.com	San Vicente Ferrer	La Porquera	Sí	Natural	No		1
La Ceiba	Gonzalo Murillo	321 3136193		San Vicente Ferrer	La Porquera	Sí	Natural	No		1
Maporita	Jenny Alejandra Gómez	311 6073804	jagu213@hotmail.com	Alejandría	Piedras Abajo	Sí	Natural	No		1
Maporita	Óscar Darío Gómez	314 8310028		Alejandría	Piedras Abajo	Sí	Natural	No		1

Salto del Aures	César Agudelo	312 8911434	cesaragudelo@hotmail.com	Abejorral	Carrizales	Sí	Natural	No			1
Abadía de Juan	Juan Adolfo Bermúdez	320 6866991	jbermudez697@gmail.com	Marinilla	Barbacoas	Sí	Natural	Sí	$	80.000,00	1
Agua Tremolente	Gustavo Aguirre	310 4903205	gaaa823@gmail.com	La Unión	San Miguel - Santa Cruz	Sí	Natural	No			1
La Calandria	Javier Mazo	300 6665207	javiermazo@msn.com	Santo Domingo	La M	Por registrar	Natural	No			1
Reserva El Río	Jorge / Camilo	312 5848060	imporworld@gmail.com	Sonsón	La Danta	Archivado	Natural	No			1
El Salto del Buey	Sebastián Uribe	321 8033994	sebasuribe28@hotmail.com	Abejorral, La Ceja	El Guaico	En proceso	Natural	No			1
El Colmillo	Guillermo Vanegas	315 5124989	guillermovg57@hotmail.com	San Vicente Ferrer	El Porvenir	Por registrar	Natural	No			1
Bosques de San Pedro	Luis Alberto Higuera Díaz / Margarita Zuluaga	318 3604647	rtohigueraturismo@gmail.	Concepción	La Candelaria	Por registrar	Natural	No			2
Ozandean	Canela y Mike	313 3311614		Alejandría	Piedras Abajo	Por registrar	Natural	No			2
Las Corrientes	Ronald	321 6507859	rpcassoc@icloud.com	San Rafael	Camas	Archivado	Natural	No			1
Irati Dojura. La Reserva del Chachafruto	Ignacio Landa Peredo	311 7836985	dojurita@gmail.com	Guatapé	La Sonadora	Por registrar	Natural	Sí	$	66.000,00	1
Lejanías A, B, C, D	David Toro	311 3181502	davidtoro2@hotmail.com	San Rafael	Quebradona	En proceso	Natural	No			1
Jiménez	Julio	321 4605692	juliodeltoya@gmail.com	Santo Domingo	Raudal	Por registrar	Natural	No			1
El Juicio	Francisco Hernando Mejía	312 2779316	framejia@gmail.com	Santo Domingo	El Moro	Archivado	Natural	No			1
Entre árboles y micos	Doris Margarita Gil Naranjo	311 3216696	dorisgil80@hotmail.com	San Rafael	El Silencio	Por registrar	Natural	No			1

El Rebaño	Jorge Juan López	314 6775416	gejuanmueblesmh@gmail.c	San Carlos	San Blas	En proceso	Natural	No		2
a Agroecológica San Martín	Juan Carlos Arbeláez	314 8880011	carlosarbelaezleon@gmail.	Granada	San Miguel	En proceso	Natural	No		1
luye, Agüita de Sietecueros	Yoly Orozco / Néstor Herreño	310 4473137	tor.herreno.duque@gmail.c	Carmen de Viboral	El Porvenir	Por registrar	Natural	No	$ 86.000,00	2
La Buenaventura, Finca Agroecológica	José Israel Osorio Betancur	319 2049211	israelosoriob@gmail.com	Carmen de Viboral	Camargo	Por registrar	Natural	Sí	$ 86.000,00	1
Yacumadre	Thomas Robert Jenkins	310 6128075	jenkins15@protonmail.con	Sonsón	Caunzal	En proceso	Natural	No		1
Monteadentro	Valentina Urán Pérez	313 6543453	valentina.uran@udea.edu.c	Guarne	La Honda	En proceso	Natural	No		1
El Juego	Stiven Valencia Agudelo	312 2060967	stivenv74@gmail.com	San Rafael	El Jague	En proceso	Natural	No		1
Montaña Risa	ohn Jairo Agudelo Oquend	314 8505287	lamontanarisa@gmail.com	San Roque	San Javier	En proceso	Natural	No		1
Aula Ambiental Caoba	Jennifer Echeverri / Alejandro	301 537 9399 301 7333851		Carmen de Viboral	La Florida	Sin proceso	Natural	No		2
La Juanita	Juan Carlos Gallego	321 6488568		Concepción	Popalito	Sin proceso	Natural	No		1
El Coco	Jaime Trujillo	301 6311515	ventosyturismo@gmail.cor	Medellín/San Francisco	Aquitania	Sin proceso	Natural	Sí	$ 96.000,00	1
El Coco	Juan Pablo	319 2319481		Medellín/San Francisco	Aquitania	Sin proceso	Natural	No		1
Morro Azul	Efraín Alfonso	300 809 9589		Medellín/Nariño	Morro Azul	Sin proceso	Natural	Sí	$ 96.000,00	1
Zoelandia	Carolina Ramírez Rodas	313 6883795	caricio@gmail.com	San Vicente Ferrer	La Magdalena	Archivado	Natural	No		1
Capullo	Freddy Ricardo Moreno	3147535045	ricardomoreno@gmail.con	San Vicente Ferrer	Alto de la Compañía	Archivado	Natural	No		1

La Cibeles	Carlos Ignacio Molina Núñez	300 266 7932	soniajisi@yahoo.com	Rionegro	La Quiebra	Archivado	Jurídica	No		1
La Lorena	ı Ospina / Gustavo Hernaı	310 454 4616	nelsoneah@gmail.com	Sonsón	La Argelia	Archivado	Natural	Sí	$ 100.000,00	1
Tres Esquinas	José Islén	3136416955 / 314 8329965		Nariño	San Pedro	Archivado	Natural	Sí	$ 106.000,00	1
Flor de la Vida	Cadavid / Yolanda / Carlos	312 8480652	yolanda.aponte@gmail.com	Carmen de Viboral	La Honda	Archivado	Natural	No		1
Chilcagua	Mauricio Andrés Montoya Sánchez	300 6516249	mamonto_70@yahoo.com	San Carlos	Arenal	Sin proceso	Natural	No		1
Sueño Realidad	César	320 6328269		San Roque	San Javier	Sin proceso	Natural	Sí	$ 122.000,00	1
La Culebra	Edwin Guisao	321 9248718		San Carlos	Cabañas	Sin proceso	Natural	Sí	$ 60.000,00	1
Mini Refugio	Julio César García	300 2428615		San Vicente Ferrer	Antonio - La Compa	En proceso	Natural	No		1
Conchucua	Diego Valderrama	314 6066566		Santuario / Cocorná	San Matías	En proceso	Natural	Sí		1
Parques Nacionales	Invitado 1			Medellín				Sí	$ 96.000,00	1
Parques Nacionales	Invitado 2			Medellín				Sí	$ 96.000,00	1
Cornare	Participante 1			Santuario				No	$ 80.000,00	1
Cornare	Participante 2			Santuario				No	$ 80.000,00	1
Logística	Logística							No		1
										80
									$ 1.496.000,00	

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE

NIT. 890985138-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **152**
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 20 feb. 2023

Objeto: "LLEVAR A CABO UN ENCUENTRO, CON LIDERES DE LAS COMUNIDADES QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SIRAP) ORIENTE Y RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL (RNSC)" - MINIMA CUANTIA
Solicitante: Gestión de las Áreas Protegidas y ecosistemas estratégicos

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 320103 - 2.003.3.11.02.009 - 4	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio-**Destinación Específica Sobretasa / participación ambiental - Corporacione	11.112.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	11.112.000,00

DEISY BIVIANA SERNA GUZMAN
COORDINADORA UNIDAD FINANCIERA

Elaboró: DPJARAMILLO

ISO	Código	Versión	Fecha

ESTUDIOS PREVIOS – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

"LLEVAR A CABO UN ENCUENTRO, CON LIDERES DE LAS COMUNIDADES QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SIRAP) ORIENTE Y RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL (RNSC)

RESPONSABLE DEL ESTUDIO:	**ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO:**	**FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO:**
David Echeverri López	Grupo Bosques y Biodiversidad	Noviembre de 2022

Señalar con una X el tipo de solicitud que se está haciendo			
Solicitud de Bien		**Solicitud de Servicio**	**x**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

Cornare ha venido consolidando el **Sistema de Áreas Protegidas de la Región** a partir de la investigación, la gestión y acción con diferentes entidades, instituciones, organizaciones ambientales y sociedad civil, que componen el Sistema Nacional Ambiental "SINA", busca acciones que permitan la conservación y protección de las áreas naturales y otras iniciativas sociales e institucionales en zonas estratégicas, como soporte del ordenamiento del territorio y desarrollo regional.

Sirap Páramo Humedales: este sistema contiene la Reserva Forestal de Ley 2ª de 1959 denominada "**Paramo de Sonsón, Abejorral, Argelia y Nariño**", el cual contiene el Plan de Manejo elaborado por Cornare y aprobado por el Consejo Directivo por Acuerdo 038 de 1995, corregido por Acuerdo 241 de 2010 y la Resolución 1922 del 27 de diciembre de 2013 por la Cual se adopta la zonificación y el ordenamiento de la Reserva Forestal Central, establecida en la Ley 2 de 1959

Sirap Embalses: este SIRAP, se desarrolló en convenio entre Cornare, Empresas Públicas de Medellín, ISAGEN y Parques Nacionales. El sistema queda constituido por un total de veintiún (21) áreas

Sirap Valles de San Nicolás: Las áreas reglamentadas en esta Subregión son la **Reserva Forestal Protectora Nare**, de orden nacional, reglamentada por la Resolución 1510 de 2010 y el DMI **La Selva** reglamentada por Acuerdo 192 de 2007 del Consejo Directivo de Cornare. Estas áreas fueron acogidas en el Acuerdo 250 de 2011, conformando la estructura ecológica principal en la Subregión Valles de San Nicolás.

El Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) del oriente antioqueño, es una estrategia de conservación de ecosistemas estratégicos, el cual se convierte en un mecanismo de gestión, que contribuye al fortalecimiento de la capacidad de identificar aquellos ecosistemas estratégicos que aportan servicios o bienes ecosistémicos a la población.

Dentro del sistema regional de áreas protegidas se encuentran las Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), son una figura de conservación de áreas protegidas privadas reglamentadas por el decreto 1996 de 1999. Su conformación ha sido apoyada por Cornare desde que se ejecutó el convenio marco 423 – 2016 entre Cornare y EPM. Si bien este convenio ya fue liquidado, gracias a los avances que se dieron en él pudieron establecerse 5 nuevas Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) entre 2018 y 2019, y sumarse así a las 14 que ya existían previamente. Adicionalmente, con los convenios 203 de 2020 y 034 de 2022 entre suscritos entre Cornare y Parques Nacionales Naturales de Colombia se ha continuado el acompañamiento a los procesos de registro y conservación de las reservas naturales de la sociedad civil en la jurisdicción de la Corporación. Así, actualmente se

SC 1544-1 SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

cuenta con 25 RNSC registradas en toda la jurisdicción, y 22 procesos se están apoyando para su conformación en el futuro.

Gracias al acompañamiento que ha realizado Cornare a las reservas naturales de la sociedad civil (RNSC), en los últimos años se ha podido conocer más de cerca las problemáticas ambientales y las necesidades de conservación de los recursos naturales por parte de los propietarios de estas áreas protegidas privadas.

Entre las dificultades señaladas por los dueños de estas áreas protegidas se menciona: la falta de socialización o de dar a conocer entre ellos mismos las diferentes iniciativas de conservación que se tienen y que son de mucho valor ambiental no solo para sus comunidades sino el aporte que están haciendo al bienestar ambiental de la región.

Otra de las problemáticas que refieren los dueños de las reservas o estas formas de conservación, es la falta de acompañamiento interinstitucional, en la que manifiestan que se sienten solos, que no saben a quién acudir cuando tienen alguna dificultad, sea de orden social, orden público, jurídico y civil.

Es así como en muchas ocasiones han sido amenazados, intimidados, con daños en sus predios como la tala de árboles, derribamiento de los cercos e incluso desplazados temporalmente de sus territorios protegidos, argumentan que hay personas que se sienten celosos con su presencia en la región o con sus iniciativas de negocio encaminadas a la conservación y proteccion del medio ambiente y estas son las formas de demostrar su inconformidad.

La articulación interinstitucional es de suma importancia, para gestionar acciones que permitan la conservación y protección “in situ” de los ecosistemas estratégicos y las áreas protegidas de la jurisdicción Cornare, a través de la elaboración, acompañamiento, fortalecimiento y seguimiento de los instrumentos de planificación, procesos de administración y monitoreo de la biodiversidad presente dentro de las áreas protegidas.

La pandemia hizo que los encuentros cercanos entre comunidades e instituciones se paralizaran, es por este motivo que se hace necesario retomarlos, se hace necesario acercarse a comunidades e iniciativas nuevas de conservación, que se vienen desarrollando en los diferentes territorios de la jurisdicción y que no se han podido dar a conocer, sin olvidar los propósitos que se tiene dentro de las áreas protegidas.

Dentro de esos propósitos se tiene que asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad biológica, garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el bienestar humano y garantizar la permanencia del medio natural, o de algunos de sus componentes, como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural del país y de la valoración social de la naturaleza.

Para la realización de los encuentros se realizó adición al convenio interadministrativo que se viene desarrollando con Parques Nacionales Naturales, para el fortalecimiento de los procesos de integración y de gestión entre las comunidades que habitan los territorios en la jurisdicción Cornare

El plan de acción institucional de Cornare, en la línea de acción 3 “autoridad ambiental y gestión integral de los recursos naturales”, contempla el programa 4 “Gestión Integral de la Biodiversidad”, el cual tiene un proyecto denominado “CONFORMACIÓN DEL SISTEMAS REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL TERRITORIO CORNARE

SC 1544-1
SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

dentro del cual se estipula el acompañamiento a las áreas protegidas de carácter público y privado en sus diferentes acciones de conservación.

1.1. Enmarcar la necesidad dentro del plan anual de adquisiciones al que pertenece

El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones y hace parte del Plan de Acción Institucional y está inscrito en:

ESTRATEGIA	AUTORIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES
PROGRAMA	GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD
PROYECTO PAI	GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
PROYECTO	GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

1.2. Permisos, autorizaciones, licencias, diseños, entre otros:

Para la ejecución del no es contrato es necesario contar con diseños previos.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Para el análisis del sector relativo al objeto del contrato se ha diligenciado el formato **F-GJ-160**, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y CLASIFICACIÓN:

OBJETO:
"LLEVAR A CABO UN ENCUENTRO, CON LIDERES DE LAS COMUNIDADES QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SIRAP) ORIENTE Y RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL (RNSC)"

3.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere **Cornare** se encuentran clasificados en:

CÓDIGO	ACTIVIDAD
80141607	GESTION DE EVENTOS

Información que fue consultada en las siguientes páginas Web de Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

4. COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES

Mediante las Compras Públicas Sostenibles (CPS) las entidades del sector público satisfacen sus necesidades de bienes, servicios, obras y utilidades públicas, de tal forma que alcanzan un alto rendimiento basado en un análisis de todo el ciclo de vida, que se traduce en beneficios, no solo para la entidad, sino también para la sociedad y la economía,

SC 1544-1
SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

al tiempo que reduce al mínimo los daños al medio ambiente.

De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las compras públicas sostenibles tienen como objetivo repercutir en las decisiones de compra de productores y consumidores de bienes y servicios sostenibles, logrando una satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios con criterios que consideren aspectos ambientales, mediante la utilización eficiente de recursos naturales a lo largo de su ciclo de vida (la extracción de las materias primas, la ideación/ el diseño del bien, su manufactura, las actividades de transporte y almacenamiento, la comercialización, el uso y el posconsumo); aspectos económicos que se ajusten a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia; y aspectos sociales que consideren estándares establecidos en sus procesos de producción y/o suministro.

Como se mencionaba previamente, El Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) del oriente antioqueño, es una estrategia de conservación de ecosistemas estratégicos, el cual se convierte en un mecanismo de gestión, que contribuye al fortalecimiento de la capacidad de identificar aquellos ecosistemas estratégicos que aportan servicios o bienes ecosistémicos a la población.

Adicionalmente, el servicio satisface una necesidad social de cada uno de los participantes a la integración e intercambio de saberes, quienes han solicitado y llamado la atención a la corporación sobre la importancia del acompañamiento institucional para sus áreas protegidas y ayudarles en las diferentes las labores de conservación de los ecosistemas naturales.

En la operación logística para los encuentros de líderes del SIRAP ORIENTE Y RESERVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL se tienen en cuenta aspectos como: Optimización del transporte uno solo para todos, hasta la ubicación de un sitio de interés general dentro de las áreas protegidas de Cornare

En cuanto a la alimentación se solicitará alimentos producidos en el sitio, que no hayan sufrido proceso de transformación severos y que sea una alimentación balanceada.

Para el presente proceso contractual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO SOSTENIBLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Transporte para los participantes	Número personas y número de transportes debe ser una sola vez ida y vuelta solamente al sitio donde se llevarán a cabo los eventos listados de asistencia y fotografías.
Alimentación	La alimentación debe ser producida en el sitio o en la reserva que sea seleccionada, productos naturales, sin conservantes y con bajos consumos energéticos, alimentación balanceada. Se evitará el uso de plásticos de un solo uso o materiales no biodegradables Evidencias fotográficas

SC 1544-1
SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

5. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

A continuación, se describen los requerimientos técnicos de las diferentes provisiones necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Transporte:	Salida desde los municipios especificados en el anexo hasta la vereda La Rápida - El Arenal, en el municipio de San Carlos (ingreso por San Rafael). 30 personas requieren transporte de ida y vuelta.	Unid	30
Desayunos	Producto de sal que incluya proteína (puede ser huevo, carne, jamón o pollo) de 120g; bebida fría (agua, jugo natural en envase de vidrio, porcelana o material reciclable) o bebida caliente (café con leche o chocolate) dos por cada persona. Incluir también dos carbohidratos (arroz, arepa, pan y/o galletas) y una fruta.	Unid	80
Almuerzo	Proteína: 120g cocido o a la plancha (res, pollo, cerdo, pescado u opción vegetariana). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g para la ensalada. Bebida: jugo natural de 250 ml en envase de vidrio, porcelana o material reciclable.	Unid	160
Refrigerio	Pastel de alguna proteína vegetal o animal (250gms) o torta artesanal, con jugo natural o café, no envasado. .	unid	160
Cenas	Proteína: 120g cocido o a la plancha (vegetariano, huevo, res, pollo, cerdo o pescado). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g. Bebida: jugo natural de 250 ml aproximadamente	Unid	80
Hospedaje	Una noche para cada persona que asistirá al encuentro, acomodación en cama sencilla o doble, en habitación sencilla o familiar.	Persona	80
Kit educativo	Cuaderno(sencillo de papelería), lapicero, lápiz, sacapuntas, borrador	kit	80

Detalle sobre la alimentación

Tener en cuenta un menú para las personas veganas:

Productos no empacados**,** servidos en el sitio, procurando en la medida posible emplear elementos reciclables o biodegradables.

La entrega de los alimentos se distribuirá así:
Día de llegada: 80 almuerzos, 80 refrigerios y 80 cenas.
Día 2: 80 desayunos, 80 almuerzos, 80 refrigerios

Detalle sobre la hora entrada y de salida

SC 1544-1
SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

El lugar de llegada será la Reserva Natural de la Sociedad Civil, ubicada en la vereda Camelias del municipio de San Carlos con entrada por el municipio de San Rafael por la vereda La Rápida. La hora estimada de llegada es a la 1:00 pm para todos los participantes.

El evento termina y la salida se realizará de la reserva natural de la sociedad Civil a la 1:00 pm. con destino a su lugar de procedencia

El contrato a celebrar es de prestación de servicios a través de un proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**.

6. PLAZO:

El contrato tiene un plazo de dos (2) meses, contados a partir de la firma del mismo, previa legalización.

6. VALOR Y FORMA DE PAGO:

6.1. VALOR: El presupuesto oficial es por la suma de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS M/L $ 17.312.000, IVA incluido**, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal se anexa a los documentos del proceso.

El presupuesto será proveniente del convenio 034-2022 aportados de la siguiente manera:
PARQUES NACIONALES realizará un aporte de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (6.200.000) Como reposa en el documento anexo de la adición uno (1) al convenio
CORNARE realizará un aporte de ONCE MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/L ($ 11.112.000) para complementar el presupuesto total del proceso de mínima para tal fin los provienen directamente de Cornare; es decir, no están cargados al convenio marco.

FORMA DE PAGO

El valor total del contrato será cancelado, previa certificación del supervisor de CORNARE de haber recibido el informe respectivo de la operación logística del evento, que será acompañado por la factura y/o documento equivalente de acuerdo con las responsabilidades tributarias del contratista, copia del RUT y acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social y parafiscal.

La Corporación efectuará el respectivo pago dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de los requisitos mencionados anteriormente.

7. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

7.1. DE CORNARE

a) Ordenar los desembolsos de recursos, de acuerdo a la forma establecida.
b) Realizar la supervisión al contrato en tiempo y forma oportuna.
c) Anexar el listado de participantes.

7.2. DEL CONTRATISTA

a) Atender las recomendaciones de **Cornare**.

SC 1544-1
SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

b) Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
c) Realizar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en los documentos del presente proceso.

8. SUPERVISOR:

La supervisión del contrato será efectuada por el funcionario que designe el ordenador del gasto.

9. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Ley 1474 de 2011 artículo 94, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, artículo 30 y siguientes de la ley 2069 de 2020 y artículo 2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021.

10. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

El presupuesto oficial de la presente modalidad de selección se estableció basándose en cotizaciones, las cuales se listan a continuación:

Valor estudio de mercado 1: ONG AGUILAS
NIT: 811012845

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Transporte:	Salida desde los municipios especificados en el anexo hasta la vereda La Rápida - El Arenal, en el municipio de San Carlos (ingreso por San Rafael). 30 personas requieren transporte de ida y vuelta.	Unid	30	80.000	2.400.000
Desayunos	Producto de sal que incluya proteína (puede ser huevo, carne, jamón o pollo) de 120g; bebida fría (agua, jugo natural en envase de vidrio, porcelana o material reciclable) o bebida caliente (café con leche o chocolate) dos por cada persona. Incluir también dos carbohidratos (arroz, arepa, pan y/o galletas) y una fruta.	Unid	80	13.500	1.080.000

SC 1544-1
SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

Almuerzo	Proteína: 120g cocido o a la plancha (res, pollo, cerdo, pescado u opción vegetariana). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g para la ensalada. Bebida: jugo natural de 250 ml en envase de vidrio, porcelana o material reciclable.	Unid	160	18.000	2.880.000
Refrigerio	Pastel de alguna proteína vegetal o animal (250gms) o torta artesanal, con jugo natural o café, no envasado. .	unid	160	8.000	1.280.000
Cenas	Proteína: 120g cocido o a la plancha (vegetariano, huevo, res, pollo, cerdo o pescado). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g. Bebida: jugo natural de 250 ml aproximadamente	Unid	80	18.000	1.440.000
Hospedaje	Una noche para cada persona que asistirá al encuentro, acomodación doble o triple teniendo, habitación con baño.	Persona	80	95.000	7.600.000
KIT educativo	Cuaderno sencillo, lapicero de buena calidad, lápiz borrador y sacapuntas	kit	80	8.000	640.000
TOTAL					$17.320.000

Valor del estudio de mercado 2: GLOBAL SERVICIOS

SC 1544-1
SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

NIT: 900548190-9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Transporte:	Salida desde los municipios especificados en el anexo hasta la vereda La Rápida - El Arenal, en el municipio de San Carlos (ingreso por San Rafael). 30 personas requieren transporte de ida y vuelta.	Unid	30	100.000	3.000.000
Desayunos	Producto de sal que incluya proteína (puede ser huevo, carne, jamón o pollo) de 120g; bebida fría (agua, jugo natural en envase de vidrio, porcelana o material reciclable) o bebida caliente (café con leche o chocolate) dos por cada persona. Incluir también dos carbohidratos (arroz, arepa, pan y/o galletas) y una fruta.	Unid	80	11.000	880.000
Almuerzo	Proteína: 120g cocido o a la plancha (res, pollo, cerdo, pescado u opción vegetariana). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g para la ensalada. Bebida: jugo natural de 250 ml en envase de vidrio, porcelana o material reciclable.	Unid	160	18.000	2.880.000
Refrigerio	Pastel de alguna proteína vegetal o animal (250gms) o torta artesanal, con jugo natural o café, no envasado. .	unid	160	7.000	1.120.000
Cenas	Proteína: 120g cocido o a la plancha (vegetariano, huevo, res, pollo, cerdo o pescado). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g. Bebida:	Unid	80	18.000	1.440.000

SC 1544-1
SA 159-1

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

	jugo natural de 250 ml aproximadamente				
Hospedaje	Una noche para cada persona que asistirá al encuentro, acomodación doble o triple teniendo, habitación con baño.	Persona	80	93.000	7.440.000
KIT educativo	Cuaderno sencillo, lapicero de buena calidad, lápiz borrador y sacapuntas	kit	80	8.000	640.000
TOTAL					**17.400.000**

Valor del estudio de mercado 3: CASA ENCUENTRO
NIT:901264566

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Transporte:	Salida desde los municipios especificados en el anexo hasta la vereda La Rápida - El Arenal, en el municipio de San Carlos (ingreso por San Rafael). 30 personas requieren transporte de ida y vuelta.	Unid	30	80.000	2.400.000
Desayunos	Producto de sal que incluya proteína (puede ser huevo, carne, jamón o pollo) de 120g; bebida fría (agua, jugo natural en envase de vidrio, porcelana o material reciclable) o bebida caliente (café con leche o chocolate) dos por cada persona. Incluir también dos carbohidratos (arroz, arepa, pan y/o galletas) y una fruta.	Unid	80	13.000	1.040.000
Almuerzo	Proteína: 120g cocido o a la plancha (res, pollo, cerdo, pescado u opción vegetariana). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles.	Unid	160	18.000	2.880.000

SC 1544-1
SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

	Legumbre o verdura: 1 porción de 100g para la ensalada. Bebida: jugo natural de 250 ml en envase de vidrio, porcelana o material reciclable.				
Refrigerio	Pastel de alguna proteína vegetal o animal (250gms) o torta artesanal, con jugo natural o café, no envasado. .	unid	160	7.600	1.216.000
Cenas	Proteína: 120g cocido o a la plancha (vegetariano, huevo, res, pollo, cerdo o pescado). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g. Bebida: jugo natural de 250 ml aproximadamente	Unid	80	18.000	1.440.000
Hospedaje	Una noche para cada persona que asistirá al encuentro, acomodación doble o triple teniendo, habitación con baño.	Persona	80	95.000	7.600.000
KIT educativo	Cuaderno sencillo, lapicero de buena calidad, lápiz borrador y sacapuntas	kit	80	8.000	640.000
TOTAL					**$17.216.000**

Valor promedio:

ITEM	ONG Águilas NIT: 811012845		Global Servicios Contratistas S.A.S NIT: 900548190-9		Casa Encuentro NIT:901264566		**Promedio total (Sin IVA)**	**Promedio total (IVA incluido)**
	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total		
Transporte:	$ 80,000.00	$ 2,400,000.00	$ 100,000.00	$ 3,000,000.00	$ 80,000.00	$ 2,400,000.00	**$ 2,106,000.00**	**$ 2,600,000.00**
Desayunos	$ 13,500.00	$ 1,080,000.00	$ 11,000.00	$ 880,000.00	$ 13,000.00	$ 1,040,000.00	**$ 810,000.00**	**$ 1,000,000.00**
Almuerzo	$ 18,000.00	$ 2,880,000.00	$ 18,000.00	$ 2,880,000.00	$ 18,000.00	$ 2,880,000.00	**$ 2,332,800.00**	**$ 2,880,000.00**

SC 1544-1 SA 159-1

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

Refrigerio	$ 8,000.00	$ 1,280,000.00	$ 7,000.00	$ 1,120,000.00	$ 7,600.00	$ 1,216,000.00	**$ 976,320.00**	**$ 1,205,333.33**
Cenas	$ 18,000.00	$ 1,440,000.00	$ 18,000.00	$ 1,440,000.00	$ 18,000.00	$ 1,440,000.00	**$ 1,166,400.00**	**$ 1,440,000.00**
Hospedaje	$ 95,000.00	$ 7,600,000.00	$ 93,000.00	$ 7,440,000.00	$ 95,000.00	$ 7,600,000.00	**$ 6,112,800.00**	**$ 7,546,666.67**
Kit educativo	$ 8,000.00	$ 640,000.00	$ 8,000.00	$ 640,000.00	$ 8,000.00	$ 640,000.00	**$ 518,400.00**	**$ 640,000.00**
TOTAL		**$ 7,320,000.00**		**$ 17,400,000.00**		**$ 17,216,000.00**	**$ 14,022,720.00**	**$ 17,312,000.00**

Cornare realizará los descuentos tributarios a que haya lugar teniendo en cuenta el tipo de contribuyente y el régimen tributario al que pertenezca.

11. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El único criterio de selección de contratistas para el caso de mínima cuantía es el menor precio ofertado, el cual se verificará del formato de resumen económico.

12. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

Para el análisis del riesgo del presente proceso de contratación se ha diligenciado el formato FGJ-159 denominado “Administración del riesgo en contratación” documento que hace parte integral de los presentes estudios previos

13. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO:

De acuerdo al análisis realizado en el formato FGJ-159 denominado “Administración del Riesgo en Contratación” se determinó que es necesario constituir las siguientes garantías:

De cumplimiento del contrato por un monto del diez por ciento (10%) del valor total de éste y vigencia durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) meses más.
De responsabilidad civil extracontractual. Por un monto de 200 SMLV, un plazo de dos meses más, al de ejecución del contrato

14. INDICAR SI LA CONTRATACION RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Expedido por Colombia Compra Eficiente, está excepcionada la modalidad de selección de mínima cuantía.

Jefe de la respectiva dependencia
(Nombre y Firma)

Funcionario que elaboró los estudios previos
(Nombre y firma)

SC 1544-1 SA 159-1

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	"LLEVAR A CABO UN ENCUENTRO CON LIDERES DE LAS COMUNIDADES QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SIRAP) ORIENTE Y RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL (RNSC)		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA	FECHA DILIGENCIAMIENTO: NOVIEMBRE 2022	
DEPENDENCIA	**Grupo Bosques y Biodiversidad**	**VALOR INICIAL ESTIMADO:**	**$ 17.312.000**
PERSPECTIVA	**DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS**		
LEGAL	Ley 99 de 1993 y la Ley 13 de 1990, el Decreto No. 2256 de 1991, compilado en el Decreto No. 1071 del 26 de mayo de 2015 y el Decreto – Ley 4181 del 03 de noviembre de 2011		
COMERCIAL	Descripción del bien o servicio a proveer	Se requiere contratar la prestación de servicios de gestión de eventos para el desarrollo de dos encuentros, con las comunidades que hacen parte de las reservas naturales de la sociedad civil, con el fin de fortalecer las iniciativas de conservación y gestión	
	Oferta del bien o servicio	Pueden ofertar el servicio ONG, asociaciones, organizaciones, empresas de diferente naturaleza, personas naturales cuyo enfoque principal sea el prestar servicios de logística para diferentes actividades ambientales y/o sociales	
	Demanda del bien o servicio	Entidades públicas o privadas que trabajen por la conservación de los recursos naturales	
	Localización geográfica de los proveedores	Empresas ubicadas en Colombia, Antioquia y preferiblemente en el oriente antioqueño, jurisdicción de Cornare	
	Clasificación de la actividad	Según el clasificador de bienes y servicio de Naciones Unidas, los bienes que requiere Cornare se encuentran clasificados en:	
	Formas de distribución, comercialización u oferta del bien o servicio.	Dado que es una actividad comercial y las formas de distribución, comercialización y oferta del bien, son comunes, para este caso Cornare requiere la prestación de este servicio y las diferentes empresas u ONGS que consideren que disponen del bien o del servicio solicitado y que tengan la forma de sustentar su experiencia, pueden hacer sus ofertas respectivas.	

CÓDIGO	ACTIVIDAD
80141607	Gestión de eventos

	Requisitos para la distribución, comercialización o prestación del servicio.	El servicio requerido es una actividad propiamente comercial, estando totalmente relacionada con las actividades que la Corporación realiza para proteger sus recursos naturales y en este caso las diferentes formas de conservación,
	Fijaciones de precio del bien o servicio	Para las actividades relacionadas se solicitaron tres (3) cotizaciones en el mercado de la gestión de eventos, que fueron promediadas para poder sacar el valor del proceso.

ITEM	EMPRESA: ONG AGUILAS NIT: 811012845	EMPRESA: GLOBAL SERVICIOS CONTRATISTAS S.A.S NIT: 900548190-9	EMPRESA CASA ENCUENTRO NIT:901264566	PROMEDIO TOTAL DEL PRODUCTO
Transporte:	2.400.000	3.000.000	2.400.000	**$ 2.600.000**
Desayunos	1.080.000	880.000	1.040.000	**$1.000.000**
Almuerzo	2.880.000	2.880.000	2.880.000	**$2.880.000**
Refrigerio	1.280.000	1.120.000	1.216.000	**$1.205.333**
Cenas	1.440.000	1.440.000	1.440.000	**$1.440.000**
Hospedaje	7.600.000	7.440.000	7.600.000	**$ 7.546.666**
Kit educativo	640.000	640.000	640.000	**$ 640.000**
PROMEDIO TOTAL	**17.320.000**	**17.400.000**	**17.216.000**	**$17.312.000**
PROMEDIO TOTAL				**$ 17.312.000**

FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	Para los procesos de mínima cuantía no se requieren indicadores financieros

TÉCNICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Transporte:	Salida desde los municipios especificados en el anexo hasta la vereda La Rápida - El Arenal, en el municipio de San Carlos (ingreso por San Rafael). 30 personas requieren transporte de ida y vuelta.	Unid	30
Desayunos	Producto de sal que incluya proteína (puede ser huevo, carne, jamón o pollo) de 120g; bebida fría (agua, jugo natural en envase de vidrio, porcelana o material reciclable) o bebida caliente (café con leche o	Unid	80

		chocolate) dos por cada persona. Incluir también dos carbohidratos (arroz, arepa, pan y/o galletas) y una fruta.			
	Almuerzo	Proteína: 120g cocido o a la plancha (res, pollo, cerdo, pescado u opción vegetariana). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g para la ensalada. Bebida: jugo natural de 250 ml en envase de vidrio, porcelana o material reciclable.	Unid	160	
	Refrigerio	Pastel de alguna proteína vegetal o animal (250gms) o torta artesanal, con jugo natural o café, no envasado. .	unid	160	
	Cenas	Proteína: 120g cocido o a la plancha (vegetariano, huevo, res, pollo, cerdo o pescado). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g. Bebida: jugo natural de 250 ml aproximadamente	Unid	80	
	Hospedaje	Una noche para cada persona que asistirá al encuentro, acomodación en cama sencilla o doble, en habitación sencilla o familiar.	Persona	80	
	Kit educativo	Cuaderno(sencillo de papelería), lapicero, lápiz, sacapuntas, borrador	kit	80	

DAVID ECHEVERRY LÓPEZ

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE

FIRMA